



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

ACTA N° 631

En la ciudad de Río Grande, en instalaciones de la Fundación MIRGOR, sita en Islas Malvinas N° 2150, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se reúne la Comisión para el Área Aduanera Especial, bajo la presidencia de la Secretaria de Industria y Promoción Económica D.I. Alejandra Man.

La presente reunión se celebra incorporando la utilización de la plataforma de comunicación digital webex, de conformidad a las pautas indicadas por el artículo 16 del Reglamento Interno de la CAEA tratado en el punto F4 del Acta 630.

Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de TDF, Antártida, e Islas del Atlántico Sur:
Cdor. Oscar Bahamonde

Por la Dirección General de Aduanas del ARCA:
Jefe División Coordinación Operativa de la Subd. Gral. de Operaciones Aduaneras del Interior: Sra. Ma. Carolina Renda (remoto)
Administradora Aduana de Río Grande: Sra. Sandra Pagnussat

Por la Unión Industrial Fueguina:
Sr. Ramiro Caballero

Por la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:
Seccional Río Grande:
Sr. Patricio Villarroel

Por el Ministerio de Economía de la Nación:
Secretaría de Industria y Comercio:
Representante 1: Subsecretario de Gestión Productiva:
Ing. Javier Cardini.
Representante 2: Asesor Legal Juan Ignacio Rodríguez Jalón.

Secretaría de Hacienda:
Representante 1: Dir. Nacional de Incentivos Promocionales de la Subs. de Ingresos Públicos; Cdora. Paula Cristina Cives
Representante 2: Asesor Legal de la Subs. De Coordinación Fiscal Provincial, Sr. Mariano Padula

INVITADOS:

Por la Dirección General de Aduanas del ARCA:
Asesor Aduana Río Grande: Sr. Lautaro Bianchi

Por la Unión Industrial Fueguina:
Sr. Alejandro Javier Vizzari
Sra. Andrea Bovris
Sr. José Ruso
Lic. Federico Messina (remoto)
Sra. Soledad Castro (remoto)

Por la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

- 1 -
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====

COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

Seccional Ushuaia:
Sr. Normando López
Sr Javier Ojeda
Seccional Río Grande:
Sr. Oscar Martínez

ASIMRA

Sr. Roque Manzaras
Sr. Fabian Gauna

Cámara Fuegoína de la Industria Nacional

Lic. Alberto Garofalo (remoto)
Ing. Gerardo Scotto (remoto)
Sr. Jorge Leone

Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica

Lic. Ana Vaiman
Ing. Rubén Strizic
Ing. Alejandro Palladino
Ing. Eduardo Lapiduz (remoto)

Por el Ministerio de Economía de la Nación, Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo:

Sra. Ornella Calvete, Directora Nacional de Proyectos Estratégicos.
Sra. Agustina Vaccaro (asesora legal- remoto)

Corresponsalía de Despachantes de Aduana Río Grande

Sra. Ana Giordani (remoto)

Cámara Comercio Río Grande

Sr. Gustavo Poleri

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de TDF Cámara Ushuaia

CP. Cecilia Von Mundhardt (remoto)

Secretario de Actas AD-HOC

Director Gral. de Industria: Ing. Juan Manuel Casco

Se fija como fecha probable para la próxima reunión ordinaria para el de 6 diciembre de 2024 en la ciudad de Ushuaia, cerrando la orden del día el 22/11/24.-

La presente Acta será firmada por el representante Unión Industrial Fuegoína Sr. Ramiro Caballero, y el representante de la Secretaría de Industria de la Nación, Subsecretario de Gestión Productiva: Ing. Javier Cardini.

Siendo las 11:15 horas, se declara abierta la sesión, pasando a considerar los siguientes temas:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 2 -

Acta Nº 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

INDICE DE EMPRESAS

- 1) - NEW SAN S.A.
- 2) - B.G.H. S.A.
- 3) - SOLNIK S.A.
- 4) - RADIO VICTORIA ARGENTINA S.A.
- 5) - FAMAR FUEGUINA S.A
- 6) - BLANCO NIEVE S.A.
- 7) - INDUSTRIA FUEGUINA DE RELOJERIA ELECTRONICA S.A.
- 8) - GLACIAR PESQUERA S.A.
- 9) - AIRES DEL SUR S.A.
- 10) - BAPLAST S.R.L.
- 11) - HILANDERIA FUEGUINA S.A
- 12) - BADISUR S.R.L.
- 13) - ELECTROFUEGUINA S.A.
- 14) - INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A.
- 15) - MIRGOR S.A.C.I.F.I.A
- 16) - CARRIER FUEGUINA S.A.
- 17) - LEANVAL S.A
- 18) - DAFU S.A.
- 19) - RIO CHICO S.A.
- 20) - INDUSTRIAS PLASTICAS AUSTRALES S.A.
- 21) - TELECOMUNICACIONES FUEGUINAS S.A.
- 22) - TECNOMYL S.A.
- 23) - FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.
- 24) - SONTEC ARGENTINA S.A.
- 25) - VINISA S.A.

1) -EMPRESA: NEW SAN S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite ingresado por correo electrónico de fecha 01-10-24, comunica que a partir de fecha 06-12-24 reinicia la fabricación del siguiente producto:*

Denominación de origen del producto a reiniciar:

*Acondicionador de Aire, Modelo **PHW50CA3AN**, Marca PHILCO.-

Denominación del producto a reiniciar que efectivamente tendrá producción:

* Acondicionador de Aire, Modelo **PHW50CA3AN**, Marca PHILCO.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la D.G.I.C.C. y L. a emitir nota para exportar con garantía conforme a la Disposición D.G.I.C.C. y L. N° 01/14.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- 2.- *Mediante trámite ingresado por correo electrónico de fecha 02-10-24, comunica que a partir de fecha 05-11-24 reinicia la fabricación del siguiente producto:*
Denominación de origen del producto a reiniciar:
*Acondicionador de Aire, Modelo **PHIN50HA3AN**, Marca PHILCO.-

Denominación del producto a reiniciar que efectivamente tendrá producción:
* Acondicionador de Aire, Modelo **PHIN52HA3BN**, Marca PHILCO.-
*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico. -*
Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la D.G.I.C.C. y L. a emitir nota para exportar con garantía conforme a la Disposición D.G.I.C.C. y L. N° 01/14.
- 3.- *Mediante trámite 46318 ingresado con fecha 07-10-24, comunica que a partir de fecha 11-12-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*
* Acondicionador de Aire, Modelo **AS18UR4SXSCD00PX4N**, Marca HISENSE.-
*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico. -*
Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

- 1.- *SITA 24067SITA001194Z, Período 30-05-24 al 31-07-24, **Proceso Productivo**, Productos:*
* Acondicionador de Aire, Modelo **PHPTH6TRHA4AN**, Marca PHILCO.-
*Presenta hoja de especificación técnica. -
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-
Certificado autorizando a exportar con garantía N° 793/2024.-*
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-01-25.
- 2.- *SITA 24067SITA001419Z, Período 10-07-24 al 31-08-24, **Proceso Productivo**, Productos:*
* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2401 1**, Marca MOTOROLA. –
*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-
Certificado autorizando a exportar con garantía N° 798/2024.-*
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 28-02-25.
- 3.- *SITA 24067SITA001418P, Período 05-07-24 al 31-08-24, **Proceso Productivo**, Productos:*
* Acondicionador de Aire, Modelo **HSPTH6TRHA4AN**, Marca HISENSE. –
*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-*

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 4 -
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 784/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 28-02-25.

4.- SITA 24067SITA001584T, Trámite 46569 Período 08-08-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

* Acondicionador de Aire, Modelo **HSPTINH6TRHA4AN**, Marca HISENSE.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 989/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

5.- SITA 24067SITA001596W, Período 13-08-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2451 3**, Marca MOTOROLA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1016/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24067SITA001592S, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

* Televisor, Modelo **50UK6550PSB**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **SH5016MFI**, Marca SHARP.-

* Televisor, Modelo **DM32X7000**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **DM43X7100**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **70UN7310PSC**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **65NANO81SNA**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **32LM620BPSA**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **DB58X7500**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **86UQ9050PSC**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **55NANO81SNA**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **75UP7750PSB**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **DI65X6500**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **DJ75X7500**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **OLED65BXPSA**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **PLD40FS23CH**, Marca PHILCO.-

* Televisor, Modelo **DI55X6500**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **86QNED85SQA**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **OLED77C3PSA**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **DM50X7500**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **DQ65X9500**, Marca NOBLEX.-

* Televisor, Modelo **43LH5700-SF**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **43UJ6560-SB**, Marca LG.-

* Televisor, Modelo **OLED55B7P-S**, Marca LG.-

* Monitor, Modelo **MK24X7100**, Marca NOBLEX.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 5 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2343 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2423 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2425 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **S6317**, Marca NOBLEX.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **S6068**, Marca NOBLEX.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2421 2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **M6509**, Marca NOBLEX.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2403 2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2429 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHIN32H17N**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **WBC09AAB**, Marca WHIRLPOOL.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **WBC22AJM**, Marca WHIRLPOOL.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHW3217N**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS12HR4SVRKG03PX4**, Marca HISENSE.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS09HR4SYRKG00N**, Marca HISENSE.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS30HR4SBBTG00N**, Marca HISENSE.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **S4-W12JA3AA**, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **S4-W18KL3AA**, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **S4-W24KE3A1**, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHS25H17N**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **KC2417HSAN**, Marca SANYO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **WBC12AAB**, Marca WHIRLPOOL.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHS32HA3AN**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HSPTH6TRHA4AN**, Marca HISENSE.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2427 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2421 12**, Marca MOTOROLA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHPTH6TRHA4AN**, Marca PHILCO.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2401 1**, Marca MOTOROLA. –
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HSPTINH6TRHA4AN**, Marca HISENSE.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2451 3**, Marca MOTOROLA.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHPTINH6TRHA4AN**, Marca PHILCO.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2407 2** Marca MOTOROLA.-

Analizado, se toma conocimiento.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 6 €

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.- SITA 24067SITA001296T, Período 01-01-24 al 30-06-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Televisor, Modelo **50UK6550PSB**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **SH5016MFI**, Marca SHARP.-
- * Televisor, Modelo **DM32X7000**, Marca NOBLEX.-
- * Televisor, Modelo **DM43X7100**, Marca NOBLEX.-
- * Televisor, Modelo **70UN7310PSC**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **65NANO81SNA**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **32LM620BPSA**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **DB58X7500**, Marca NOBLEX.-
- * Televisor, Modelo **DB24X4000**, Marca NOBLEX.-
- * Televisor, Modelo **86UQ9050PSC**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **55NANO81SNA**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **75UP7750PSB**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **DI65X6500**, Marca NOBLEX.-
- * Televisor, Modelo **DJ75X7500**, Marca NOBLEX.-
- * Televisor, Modelo **OLED65BXPSA**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **55A64H**, Marca HISENSE.-
- * Televisor, Modelo **PLD40FS23CH**, Marca PHILCO.-
- * Televisor, Modelo **SH4316MFI**, Marca SHARP.-
- * Televisor, Modelo **DI55X6500**, Marca NOBLEX.-
- * Monitor, Modelo **MK22X7100**, Marca NOBLEX.-
- * Monitor, Modelo **MK24X7100**, Marca NOBLEX.-
- * Monitor, Modelo **MK27X7100**, Marca NOBLEX.-
- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **MR1020N**, Marca ATMA.-
- * Horno/cocina a Microondas, Modelo **WMS25AS**, Marca WHIRPOOL.-
- * Horno/cocina a Microondas, Modelo **WMS20AS**, Marca WHIRPOOL.-
- * Horno/cocina a Microondas, Modelo **WMG30AB**, Marca WHIRPOOL.-
- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **MD1020N**, Marca ATMA.-
- * Hornos Microondas, Modelo **MD928GN**, Marca ATMA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2303 2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2321 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2323 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2341 2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2347 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2307 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2343 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHIN32H17N**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **WBC09AAB**, Marca WHIRLPOOL.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **WBC12AJM**, Marca WHIRLPOOL.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **WBC22AJM**, Marca WHIRLPOOL.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHW3217N**, Marca PHILCO.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS12HR4SVRKG03PX4**, Marca HISENSE.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **KC2417HSAN**, Marca SANYO.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 7 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2423 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2425 1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **S6317**, Marca NOBLEX.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **S6068**, Marca NOBLEX.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2421 2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **M6509**, Marca NOBLEX.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **S4-W18KL3AA**, Marca LG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **S4-W24KE3A1**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **43LH5700-SF**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **43UJ6560-SB**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **60UH6500-SB**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **OLED55B7P-S**, Marca LG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2239-9**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2301-4**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2331-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2333-1**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2345-2**, Marca MOTOROLA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **PHPTH6TRHA4AN**, Marca PHILCO.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-24 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-25.-

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2403 2**, Marca MOTOROLA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **XT2429 1**, Marca MOTOROLA.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 12/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Televisor, Modelo **PLD40FS23CH**, Marca PHILCO.-

Denominación incorporada:

- * Televisor, Modelo **PLD40HS24**, Marca PHILCO.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1222/24 de fecha 18/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 16/09/24.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 8 §
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 16/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo **PLD40FS23CH**, Marca PHILCO.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo **TDS2440HI**, Marca SANSEI.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1263/24 de fecha 24/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 20/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

3.- *Mediante nota enviada por correo electrónico ingresada con fecha 27-09-24, la empresa solicita una prórroga para exportar con garantía los productos detallados en la acreditación de origen semestral expediente SITA 24067SITA000157Y, Trámite 44635, Período 01-07-23 al 31-12-23, aprobada en Acta 626 Pto. 5 Inc. D1.-*

Mediante nota D.I.R.G. N° 1287/24, de fecha 27/09/24, se autoriza a exportar con garantía hasta el 31-10-24, autorizando a exportar sin garantía al exterior y con garantía al TCN, los productos detallados en el expediente de referencia, en virtud del punto 3.6 del Anexo XIV "B" de la Resolución RGEXTE N° 3274/96.-

Analizado, se toma conocimiento.-

4.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 06/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo **DI55X6500**, Marca NOBLEX.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo **MT5500** Marca MOTOROLA.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1185/24 de fecha 11/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 10/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

5.- *Mediante trámite 46132 ingresado con fecha 03/10/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Acondicionador de Aire, Modelo **AS12HR4SVRKG03PX4**, Marca HISENSE.-

Denominación incorporada:

* Acondicionador de Aire, Modelo **AS12UR4SVRCD00PX4N** Marca HISENSE.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1340/24 de fecha 08/10/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 04/10/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 9 5

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

6.- *Mediante nota 84747/N.V. ingresada con fecha 15/10/24, la empresa pone en conocimiento que desde diciembre de 2019, LG, confió la fabricación de acondicionadores de aire residenciales INVERTER en Argentina a NEWSAN S.A.; entre los que destacan los modelos de la línea LG ARTCOOL, productos de diseño vanguardista que cuenta con un estilizado minimalista y un frente espejado, cuyo inicio de producción se remonta al mes de mayo de 2021. Dicho frente espejado, característica distintiva que identifica a este producto que compite en el segmento Premium del mercado local de aires acondicionados, demanda el cumplimiento de estrictas pautas de seguridad en su proceso de fabricación toda vez que debe garantizarse su calidad y la preservación de la integridad tanto del consumidor como del personal a cargo de su fabricación. Es importante mencionar que la producción y provisión de esta parte a las distintas locaciones de LG, se encuentra globalmente concentrada en un conjunto acotado de proveedores que cuentan con las certificaciones internacionales de calidad de sus productos que aseguran el desarrollo de partes competitivas en términos de seguridad, costo y calidad.*

Debido a la complejidad del proceso involucrado, los riesgos por toxicidad y afectación a la salud de los colaboradores, las potenciales consecuencias por problemas de calidad y los posibles daños al cliente final; entendiendo además que no se trata de un "proceso de ensamblaje simple", como el alcance de la Resolución 65/2018 SECRETARÍA DE INDUSTRIA establece, solicitamos se autorice la recepción del panel de vidrio adjunto a la rejilla frontal en formato SKD, permitiéndose que el proceso de montaje del panel de vidrio espejado (glass), ensamblado al bastidor (Inlet) y su frente plástico (front) sea realizado en origen donde cuentan con instalaciones, tecnología y las capacidades desarrolladas a tal efecto.

Siendo que la producción del lineal LG ARTCOOL se retomará en el mes de noviembre del corriente, deviene necesaria la obtención de una nueva dispensa que cubra el plan de producción Noviembre24-Diciembre-25; toda vez que el saldo del cupo autorizado no es suficiente para cubrir la producción del mes de noviembre próximo. La producción de los modelos en cuestión (W12JARPA, W18KLRPA y W24K2RPE) se ubicará en torno a las 20.000 unidades en dicho período. Esto es, un volumen equivalente al 3,5% de la producción total de NEWSAN y menos del 1,5% del mercado argentino proyectado.

Por todo lo expuesto, entonces, solicitamos autorización para el ingreso al AAE de las unidades del panel de vidrio espejado (glass) ensamblado al bastidor (inlet) y su frente plástico (front grille); estimándose un nivel de producción de 20.000 unidades para la temporada 2025/2026, con inicio en noviembre 2024.

Informe técnico D.G.I. N°1421/2024 de fecha 23-10-24.-

Analizado, se toma conocimiento y se resuelve autorizar por una cantidad de veinte mil (20.000) unidades hasta el 31/12/25.-

7.- *Mediante multinota 84776 ingresada con fecha 16-10-24, solicita autorización para realizar trabajo a fação de acuerdo al siguiente detalle:*

Empresa Contratadora: NEW SAN S.A.

Empresa Contratada: COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER EX URORA USHUAIA LTDA.

Producto a Fabricar: Cajas eléctricas de unidad exterior de Acondicionar de Aire .
Modelo **NXIN35HA3BN**, MARCA NOBLEX; Modelo
PHIN35HA3BN, MARCA PHILCO; Modelo
SAIN35HA3BN, MARCA SANSEI.-

Tarea Contratada: Inserción manual de componentes en placa main y armado de cajas eléctricas de unidad exterior de Acondicionar de aire-

Cantidad a Fabricar: 70.000 unidades.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 104
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Período de fabricación: *Noviembre 2024 a Enero 2025.-*

Motivan dicha solicitud la necesidad de dar cumplimiento a compromisos comerciales que obligan a aumentar la capacidad productiva, por tal motivo han decidido distribuir la producción asignando tareas a fação.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento, se autoriza y se comisiona a personal de la Dirección General de Industria a proceder a verificar.-

2) –EMPRESA: B.G.H. S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite 46133 ingresado con fecha 03-10-24, comunica que a partir de fecha 12-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Camon 30s pro CLA6**,
Marca **TECNO.-**

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico. -

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- *SITA 24049SITA000847U, Período 02-07-24 al 02-08-24, Proceso Productivo, Productos:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Spark 20C BG7**,
Marca **TECNO.-**

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 815/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 02-02-25.

2.- *SITA 24049SITA000944S, Trámite 46693 Período 15-08-24 al 15-09-24, Proceso Productivo, Productos:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Spark 20pro KJ6**,
Marca **TECNO.-**

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1041/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 15-03-25.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.- *SITA 24049SITA000754R, Período 01-01-24 al 30-06-24, Proceso Productivo, Productos:*

* Televisor, Modelo **HLE3213RT**, Marca **HISENSE.-**

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 11-1

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

- * Televisor, Modelo **BLE4316RTF**, Marca BGH.-
- * Televisor, Modelo **B5018UH6**, Marca BGH.-
- * Televisor, Modelo **55A64GSV**, Marca HISENSE.-
- * Televisor, Modelo **TH6521UH6**, Marca TOP HOUSE.-
- * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B120M16**, Marca BGH QUICK CHEF.-
- * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B223DE**, Marca BGH QUICK CHEF.-
- * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B120DB9**, Marca BGH QUICK CHEF.-
- * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B228D**, Marca BGH QUICK CHEF.-
- * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B228DBE**, Marca BGH QUICK CHEF.-
- * Horno/Cocina Microondas, Modelo **B330DSS9**, Marca BGH QUICK CHEF.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **A910**, Marca MP.-
- * Acondicionador de aire, Modelo **HLS30CH**, Marca HOME LEADER.-
- * Acondicionador de aire, Modelo **LS60CH**, Marca LENNOX.-
- * Acondicionador de aire, Modelo **BS45CHX**, Marca BGH Silent Air.-
- * Acondicionador de aire, Modelo **HLS23CH**, Marca HOME LEADER.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **BSI30CNS**, Marca BGH SILENT AIR.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **BSI45CNS**, Marca BGH SILENT AIR.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **BSIH55CP-N**, Marca BGH SILENT AIR.-
- * Acondicionador de aire, Modelo **BCRD23FE**, Marca BGH SILENT AIR.-
- * Unidad Condensadora Central, Modelo **BSCHI72CTAV**, Marca BGH.-
- * Unidad Evaporadora Central, Modelo **BSPTHIE72CTAV**, Marca BGH.-
- * Unidad Condensadora Central, Modelo **BSCHI60CTAV**, Marca BGH.-
- * Unidad Evaporadora Central, Modelo **BSPTHIE36CMAV**, Marca BGH.-
- * Unidad Evaporadora Central, Modelo **BSPTHIE60CTAV**, Marca BGH.-
- * Unidad Condensadora Central, Modelo **BSCHI36CMAV**, Marca BGH.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-24 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-25.-

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 17/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **B228D**, Marca BGH QUICK CHEF.-

Denominación incorporada:

- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **GLASS COOK 28L MCDG**, Marca TRAMONTINA.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1259/24 de fecha 24/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 20/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 26/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **B120DB9**, Marca BGH QUICK CHEF.-

Denominación incorporada:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 12 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **GLASS COOK 20L MCD**, Marca TRAMONTINA.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1280/24 de fecha 27/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 24/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- 3.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 27/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Televisor, Modelo **HLE3213RT**, Marca HISENSE.-

Denominación incorporada:

- * Televisor, Modelo **B3223H5**, Marca BGH.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1279/24 de fecha 27/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 25/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- 4.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 26/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **B120M16**, Marca BGH QUICK CHEF.-

Denominación incorporada:

- * Horno/Cocina a Microondas, Modelo **GLASS COOK 20L MCM**, Marca TRAMONTINA.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1296/24 de fecha 01/10/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 26/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- 5.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 02/10/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Televisor, Modelo **BLE4316RTF**, Marca BGH.-

Denominación incorporada:

- * Televisor, Modelo **B4323FH5**, Marca BGH.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1311/24 de fecha 03/10/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 01/10/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- 6.- *Mediante nota 84739/M.N de fecha 10-10-24, solicita autorización para realizar trabajo a fañón de acuerdo al siguiente detalle:*

Empresa Contratadora: B.G.H. S.A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 13 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Empresa Contratada: Cooperativa de Trabajo Tierra del Fuego EX Audivic Rio Grande LTD

Producto a fabricar: Acondicionador de Aire.

Modelos AS26WCCS, AS35WCCS, Marca ALASKA;
Modelos BC35WFQ, BC26WFQ, BC52WFQ, BS26WCCR,
BS35WCCR, BSH52WCU, BSH65WCU, BS35WCAT,
BS26WCHU, BS35WCHU, BSI53WCGT, BSI65WCGT,
BSI35WCGT, Marca BGH SILENT; modelos THS26WCCR,
THS35WCCR, THS52WCCR, THSI35WCGT. Marca TOP
HOUSE.

Cantidad a Fabricar: 70.000 Unidades. -

Período de fabricación: Diciembre 2024 a Enero 2025.-

Tareas a realizar: Montaje final.

Las tareas a realizar por la empresa contratada son la recepción directamente los kits de ensamble tal como llegan de origen (CKD), procediendo al desembalaje, readecuación de mock up (desarme), preparado de las partes y montaje final de los equipos hasta su embalaje final y auditoria de calidad, entregando los equipos terminados a BGH SA. cargados sobre camión, para su exportación.

El motivo de esta solicitud radica en una mayor demanda de aires acondicionados concentrada en el periodo solicitado, que está por encima de la capacidad máxima disponible en planta, la empresa declara estar trabajando con la totalidad de la dotación efectiva y PPD. Con el objetivo de dar cumplimiento a compromisos comerciales la empresa ha decidido distribuir la producción.

Informe técnico D.G.I. 1431/24.-*

Informe complementario D.I.R.G. N° 1457/24 de fecha 28-10-

24. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento, se autoriza y se comisiona a personal de la Dirección General de Industria a proceder a verificar.-

7.- *Mediante nota 84695/M.N de fecha 08-10-24, solicita autorización para desafectar equipamiento y enviarlo posteriormente la planta B.G.H. S.A. en la provincia de Buenos Aires. Equipos a desafectar un (01) Servidor PPQ PowerEdge R750, dos (02) Master pos A920Pro-000-0D5-30EU+L920Pro-BC-000. Dicho equipamiento se encuentra en desuso por discontinuidad del producto Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares Modelo A910 (posnet) Marca MP. Período productivo enero a junio 2024.*

Acta D.I.R.G. N°1406/24 de fecha 22-10-24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

3) -EMPRESA: SOLNIK S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- *SITA 24049SITA000537Z, Período 01-01-24 al 31-03-24, Proceso Productivo, Productos:*

- * Acondicionador de Aire, Modelo HY6INV-5000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY8-3200FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY6INV-3200FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY8-5000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY8-6000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo HY6INV-6000FC, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo YKINV-22TPRO-FC, Marca YORK.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 14 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Acondicionador de Aire, Modelo **YKINV-18TPRO-FC**, Marca YORK.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **NOTE 11**, Marca REDMI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **220333QL**, Marca REDMI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **2212ARNC4L**, Marca REDMI.-

Analizado, se toma conocimiento y se emite dictamen favorable.-

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **TA-1277**, Marca NOKIA.-

Mediante nota de fecha 13-9-24 la empresa informa que el destino final de las unidades del producto, Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares TA-1277, se dieron de alta como bienes de uso de la empresa. -

Analizado, se toma conocimiento.-

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000808R, Período 01-01-24 al 30-06-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY6INV-5000FC**, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY8-3200FC**, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY6INV-3200FC**, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY8-5000FC**, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY8-6000FC**, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY6INV-6000FC**, Marca HYUNDAI.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **YKINV-22TPRO-FC**, Marca YORK.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **YKINV-18TPRO-FC**, Marca YORK.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **NOTE 11**, Marca REDMI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **220333QL**, Marca REDMI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **2212ARNC4L**, Marca REDMI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **23100RN82L**, Marca REDMI.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **23129RA5FL**, Marca REDMI.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-24 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-25.-

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **TA-1277**, Marca NOKIA.-

Mediante nota enviada por correo electrónico con fecha 30-09-24, la empresa informa que las unidades producidas de dicho producto fueron dadas de alta como Bienes de Uso de la empresa. -

Analizado, se toma conocimiento.-

- * Acondicionador de Aire, Modelo **HY11INV 3200FC**, Marca HYUNDAI.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 15-1
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Analizado, se toma conocimiento.-

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 18/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Acondicionador de Aire, Modelo **HY11INV 3200FC**, Marca HYUNDAI.-

Denominación incorporada:

* Acondicionador de Aire, Modelo **BS11INV 3200FC**, Marca BLUESTAR.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.G.I. N° 1248/24 de fecha 23/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 19/09/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- *Mediante nota enviada por correo electrónico, ingresada con fecha 25-09-24, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período AGOSTO/2024, de los productos Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares y Acondicionador de Aire, Marcas VARIAS, según detalle que adjuntan. -*

Acta de Verificación D.I.R.G. N° 1334/24, de fecha 04/10/24. Sin

Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

4) - EMPRESA: RADIO VICTORIA ARGENTINA S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite 46830 ingresado con fecha 15-10-24, comunica que a partir de fecha 18-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Z2359**, Marca ZTE.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico. -

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

2.- *Mediante trámite 46832 ingresado con fecha 15-10-24, comunica que a partir de fecha 22-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Televisor, Modelo **R40AND**, Marca RCA.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico. –

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

3.- *Mediante trámite 46840 ingresado con fecha 15-10-24, comunica que a partir de fecha 25-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T442A**, Marca TCL.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 16 -
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico. -*

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- SITA 24049SITA000815P, Período 26-06-24 al 25-07-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **A34**, Marca ZTE.-

*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-*

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 789/2024.-

Nota NO-2024-115131680-APN-SSGP#MEC de fecha 21-10-

24.

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 25-01-25.

2.- SITA 24049SITA000955U, Período 13-08-24 al 11-09-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

* Televisor, Modelo **65C655**, Marca TCL.-

*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-*

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1001/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 11-03-25.

3.- SITA 24049SITA000953S, Período 14-08-24 al 12-09-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Z2357N**, Marca ZTE.-

*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-*

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1023/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 12-03-25.

4.- SITA 24049SITA000951Z, Período 08-08-24 al 06-09-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T509A**, Marca TCL.-

*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-*

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1071/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 06-03-25.

5.- SITA 24049SITA000952R, Período 28-08-24 al 26-09-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

- 17-1

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T613P**, Marca TCL.-
Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-
Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1107/2024.-
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 26-03-25.

6.- SITA 24049SITA000954T, Período 05-08-24 al 03-09-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

* Televisor, Modelo **75C655**, Marca TCL.-
Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-
Certificado autorizando a exportar con garantía N° 968/2024.-
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 03-03-25.

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 27/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

* Televisor, Modelo **L55P6**, Marca TCL.-

Denominación incorporada:

* Televisor, Modelo **QL55TH100**, Marca RCA.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-
Hoja de especificación. -
Nota D.G.I. N° 1281/24 de fecha 27/09/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 25/09/24.-
Analizado, se toma conocimiento.-

5) – EMPRESA: FAMAR FUEGUINA S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite 46833 ingresado con fecha 16-10-24, comunica que a partir de fecha 20-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Autorradio, Modelo **MC310L VP2NG**, Marca MOTREX.-
Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- SITA 24049SITA000857V, Período 31-07-24 al 31-08-24, **Proceso Productivo**,
Productos:

* Módulo Electrónico para Automotor, Modelo **TYT25 LT AA**, Marca HARMAN
Presenta hoja de especificación técnica.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 18-1
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1010/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 28-02-25.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000961R, Trámite 46774, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

* Módulo Electrónico para Automotor, Modelo **HiD8**, Marca HARMAN.-

* Módulo Indicador para Automotor, Modelo **769440**, Marca YAZAKI.-

* Autorradio, Modelo **FAMP-VW**, Marcas Varias.

* Módulo Controlador para Automotor, Modelo **75P**, Marca TOKAI RIKA.-

* Módulo de control para automotor, Modelo **BSIECO**, Marcas Varias.-

* Módulo Electrónico para Automotor, Modelo **TYT25 LT AA**, Marca HARMAN.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

* Módulo Electrónico para Automotor, Modelo **EROVER01**, Marca QUINT.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E- TEMAS VARIOS :

1.- Mediante correo electrónico de fecha 10-09-24, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período ABRIL-JUNIO/2024, del producto Autorradio, Marca VARIAS según detalle que adjuntan. –

Acta de verificación de Scrap N° 1114/24 de fecha 30/08/24. Con Observaciones. –

Mediante correo electrónico de fecha 10-09-24, la empresa adecua la información lo observado.-

Acta de verificación de Scrap N° 1337/24 de fecha 04/10/24. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante correo electrónico de fecha 19-08-24, , solicita verificación de material de scrap correspondientes al período ABRIL-JUNIO/2024, del producto Módulo de Control para Automotor, Marcas VARIAS según detalle que adjuntan.

Acta de verificación de Scrap N° 1114/24 de fecha 30/08/24. Con Observaciones. –

Mediante correo electrónico de fecha 10-09-24, la empresa adecua la información lo observado.-

Acta de verificación de Scrap N° 1338/24 de fecha 04/10/24. Sin Observaciones. -

Analizado, se toma conocimiento.-

6) – EMPRESA: BLANCO NIEVE S.A.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 19-1
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

1.- SITA 24049SITA000719S, Período 01-01-24 al 30-06-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Juego de sábana, Art. 017/ 1 ½ p, Marcas Varias.-
- * Juego de sábana, Art. 080/2 ½ p, Marcas Varias.-
- * Juego de Sabana, Art. 080/King, Marcas Varias.-
- * Juego de Sábana, Artículo 012/1 ½ Plazas, Marcas Varias.-
- * Juego de Sábana, Artículo 012/2 ½ Plazas, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 019/1 ½ P, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 019/ 2 ½ P, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 021/1 ½ Plaza, Marcas Varias.-
- * Sábana, Art. 021/2 ½ Plazas King, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/CUNA, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/2 ½ KING, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado Artículo 1700/1P, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado, Art. 1700/2p, Marcas Varias.-
- * Funda para almohada, Artículo 020/1p, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado, Art. 1600/1P, Marcas VARIAS.-
- * Funda para acolchado, Art. 1600/2P, Marcas VARIAS.-
- * Frazada, Art. 2356/2Plazas, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/1p, Marcas Varias.-
- * Frazada, Artículo 2360/2p, Marcas Varias.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-24 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-25.-

7) -EMPRESA: INDUSTRIA FUEGUINA DE RELOJERIA ELECTRONICA S.A.

E- TEMAS VARIOS:

1.- *Mediante nota enviada por correo electrónico la empresa informa que planifica iniciar la producción de Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares en las instalaciones de FAMAR FUEGUINA S.A., como parte de un nuevo proyecto para la fabricación de productos de la marca NUBIA. La decisión de alquilar el espacio en dicha planta se debe a las exigencias específicas de la marca NUBIA, que requieren un espacio físico considerable para la producción en tres líneas de montaje. Espacio con el que en este momento no contamos en nuestras instalaciones propias.*

Actualmente, 16 personas están trabajando en relación de dependencia con IFRESA en este proyecto, y se prevé la incorporación de 100 personas adicionales, gracias al apoyo de la marca NUBI, para que nuevamente IFRESA ponga en marcha inicio de actividades.

Mediante nota de fecha 09-10-24, remitida al Subsecretario de Gestión Productiva del Ministerio de Economía, la empresa amplía información. -

Mediante nota NO-2024-113796630-APN-SSGP #MEC de fecha 17-10-24 emitida por la Subsecretaría de Gestión Productiva, se informa que se encuentran analizando la documentación aportada por la empresa. -

Mediante nota 84831/M. N de fecha 21-10-24 la empresa amplía información.

Mediante nota 84828/M. N de fecha 21-10-24 la empresa solicita autorización para exportar con garantía 2500 unidades de E.R.M.C. Modelo Z2357N y 2500 unidades de E.R.M.C. Modelo Z2353, Marca NUBIA. Motiva dicha solicitud la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos comerciales asumidos.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas" - 20 ½

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Informe Técnico letra D.I.R.G. N° 1399/24, de fecha 17/10/24.-

En atención a los términos de las presentaciones efectuadas por la empresa, se otorga como excepción a la Resolución CAAE N° 18, la autorización para la producción de Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares en las instalaciones de FAMAR FUEGUINA SA por un año desde el inicio de la producción, debiéndose realizar la adenda correspondiente en el inicio aprobado por ACTA CAAE N° 629, en relación a la locación de la producción.

8) – EMPRESA: GLACIAR PESQUERA S.A.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

1.- SITA 24067SITA001081L, Período 01-01-24 al 30-06-24, Proceso **Productivo**,
Productos:

- * Callos de vieiras congelados individualmente, sin Modelo, Marca CLEARWATER. -
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-12-24 y con posterioridad con garantía hasta el 31-03-25.-

9) –EMPRESA: AIRES DEL SUR S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000920M, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso **Productivo**,
Productos:

- * Equipo de aire acondicionado, Modelo **LEX 12RC**, Marca ELECTRA.-
- * Equipo de aire acondicionado, Modelo **GREEN 22C**, Marca ELECTRA.-
- * Equipo de aire acondicionado, Modelo **LEX 18RC**, Marca ELECTRA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS35UWDJWNA**, Marca ELECTRA.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AS55UWDJWNAF**, Marca FEDDERS.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **AEV12NF10** Marca ENOVA.-
- * Equipo de aire acondicionado, Modelo **LEX 09RC**, Marca ELECTRA.-

Analizado, se resuelve que una vez adecuada, y de corresponder, se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630. -

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante nota enviada por correo electrónico, ingresada con fecha 13-09-24, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período AGOSTO/2024, del producto Acondicionador de Aire, Marca VARIAS según detalle que adjuntan. -*

Acta de Verificación de Scrap D.I.R.G. N° 1233/24, de fecha 19/09/24. Sin Observaciones.

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- *Mediante nota ingresada por correo electrónico de fecha 23/09/24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **LEX 09RC**, Marca ELECTRA.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 21 -
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Denominación incorporada:

- * Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **AES09NX12**, Marca ENOVA.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-
Hoja de especificación. -
Nota D.G.I. N° 1260/24 de fecha 24/09/24, efectivizando la
ampliación de denominación el día 23/09/24.-
Analizado, se toma conocimiento.-

10) –EMPRESA: BAPLAST S.R.L.

D- ACREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL:

- 1.- SITA 24067SITA001239Z, Período 01-01-24 al 30-06-24, **Proceso Productivo, Productos:**
 - * Preformas de PET, MODELO **0A1 20 CRISTAL**.-
 - * Preformas de PET, MODELO **0C1 35 CRISTAL**, Marca SIN MARCA.-
 - * Preformas DE PET, MODELO **0J2 30 CRISTAL**, Marca SIN MARCA.-
 - * Preformas de PET, Modelo **0N1 93 CRISTAL**, Marca SIN MARCA.-

Analizado, se resuelve que una vez adecuada, y de corresponder, se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630. -

11) –EMPRESA: HILANDERIA FUEGUINA S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

- 1.- SITA 24067SITA001567U, Período 01-06-24 al 31-08-24, **Proceso Productivo, Productos**
 - * Hilado, Artículo **20/DN**.-
 - * Hilado, Artículo **40/DN**.-
 - * Hilado, Artículo **70/DN**.-
 - * Hilado, Modelo **70/DN COLOR**, Sin Marca. -

Analizado, se resuelve que una vez adecuada, y de corresponder, se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630. -

E- TEMAS VARIOS :

- 1.- Mediante nota C.A.A.E. N° 1302/2024 de fecha 01-10-24, la Secretaria de Industria y Promoción Económica, en carácter de Presidente de la Comisión para el Área Aduanera Especial, emite dictamen favorable y modifica el plazo de exportación del expediente SITA 24067SITA001053K, Período 01-12-23 al 31-05-24, que fuera tratado en Acta CAAE N° 629 Punto 26 Inciso D1, y atento a lo dispuesto en el Acta N° 630 Punto F5 y a la Resolución N° RESOL-2024- 291-APN-SIYC#MEC, respecto a la aprobación de adhesión de la empresa **HILANDERIA FUEGUINA S.A.I. y C. (C.U.I.T. N° 30-57907316-7)**, a los derechos y obligaciones establecidos en el Decreto 594/2023, en referencia al expediente EX-2023-140264507-APN-DPAYRE#MEC, pudiendo la empresa exportar SIN GARANTIAS hasta el 30/11/24 y CON GARANTIAS hasta el 28/02/25, los siguientes productos:
 - * Hilado, Artículo **20/DN**.-
 - * Hilado, Artículo **40/DN**.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 22 1/2
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

- * Hilado, Artículo **70/DN**.-
- * Hilado, Modelo **70/DN COLOR**, Sin Marca. -
- * Hilado, Art. **15/DN**.-
- * Hilado, Artículo **30/DN**.-

Analizado, se toma conocimiento.-

12) –EMPRESA: BADISUR S.R.L.

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante nota C.A.A.E. N° 1301/2024 de fecha 01-10-24, la Secretaria de Industria y Promoción Económica, en carácter de Presidente de la Comisión para el Área Aduanera Especial, emite dictamen favorable y modifica el plazo de exportación del expediente SITA 24049SITA000608P, período 01-03-24 al 31-05-24, que fuera tratado en Acta CAAE N° 629 Punto 21 Inciso C1, y atento a lo dispuesto en el Acta N° 630 Punto F5 y a la Resolución N° RESOL-2024-293-APN-SIYC#MEC, respecto a la aprobación de adhesión de la empresa **BADISUR S.R.L.** (C.U.I.T. N° 30-60110273-7), a los derechos y obligaciones establecidos en el Decreto 594/2023, en referencia al expediente EX-2023-143030042-APN pudiendo la empresa exportar SIN GARANTIAS hasta el 30/11/24 los siguientes productos:*

- * Sábana, Modelo **AE150**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **AE250**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Artículo **AL150**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Artículo **AL250**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SE150**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **ALA300**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SLA300**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **AE400**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SE250**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SE400**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SL150**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SL250**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SL400**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **ALA400**, Marcas Varias.-
- * Sábana, Modelo **SLA400**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Artículo **JE150**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JE250**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JE400**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Artículo **JL150**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Artículo **JL250**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas Modelo **JLA 250**, Marca Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JLA300**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JLA400**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JEA 400**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JLA150**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JEA 250**, Marcas Varias.-
- * Juego de sábanas, Modelo **JEA 300**, Marcas Varias.-
- * Funda de almohada, Modelo **FUL100**, Marcas Varias.-
- * Funda de almohada, Modelo **FUE100**, Marcas Varias.-
- * Funda de almohada, Modelo **FULA100**, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado, Modelo **FAE100**, Marcas Varias.-
- * Funda para acolchado, Modelo **FAE200**, Marcas Varias.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 23 -
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Manta, Artículo **MA100**, Marcas Varias.-
- * Manta, Artículo **MA200**, Marcas Varias.-
- * Tejido, Modelo **Alpol-Ly**, Marcas VARIAS.-
- * Tejido, Modelo **Povis**, Marcas Varias.-
- * Tejido, Modelo **Pol 100**, Marcas Varias.-
- * Tejido, Modelo **ALPOL**, Marca Varias.-
- * Tejido, Modelo **POLA** Marca VARIAS.-

Analizado, se toma conocimiento.-

13) – EMPRESA: ELECTROFUEGUINA S.A.

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- SITA 24049SITA000830M, Período 30-07-24 al 31-08-24, Proceso Productivo,
Productos:

- * Televisor, Modelo **AD50G3QG**, Marca ADMIRAL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 909/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 28-02-25.

2.- SITA 24049SITA000913Y, Período 07-08-24 al 30-09-24, Proceso Productivo,
Productos:

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A356E**, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 971/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

3.- SITA 24049SITA000914P, Período 20-08-24 al 30-09-24, Proceso Productivo,
Productos:

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A556E**, Marca SAMSUNG.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1047/2024.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000915Z, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A546E**, Marca SAMSUNG.-

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A055M**, Marca SAMSUNG.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 24 ½

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A155M**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A057M**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **32LJ600B-SA**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **55U4700LA**, Marca TOSHIBA.-
- * Televisor, Modelo **UN70AU7000GCFV**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN43AU7000GCFV**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **43L4700LA**, Marca TOSHIBA.-
- * Televisor, Modelo **UN50MU6100GCFV**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **65UJ6320-SA**, Marca LG.-
- * Televisor, Modelo **UN58TU7000GCFV**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN85Q70AAGCFV**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN65Q65CAGCFV**, Marca SAMSUNG.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **53HVA1801E**, Marca CARRIER.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **BSIH30CP**, Marca BGH SILENT AIR.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **BSIH45CP**, Marca BGH SILENT AIR.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **53HVA1201E**, Marca CARRIER.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **53HFG1201E**, Marca CARRIER.-
- * Televisor, Modelo **AD50G3QG**, Marca ADMIRAL.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A356E**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A556E**, Marca SAMSUNG.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A256E**, Marca SAMSUNG.-

Analizado, se toma conocimiento.-

E- TEMAS VARIOS :

- 1.- *Mediante trámite ingresado por correo electrónico de fecha 02-10-24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Televisor, Modelo **UN75AU8000GCFV**, Marca SAMSUNG.-

Denominación incorporada:

- * Televisor, Modelo **UN75CU8000GCFV**, Marca SAMSUNG.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.I.R.G. N° 1309/24 de fecha 02/10/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 01/10/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

14) –EMPRESA: INDUSTRIA AUSTRAL DE TECNOLOGIA S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 25 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- 1.- *Mediante trámite ingresado por correo electrónico ingresado con fecha 05-08-24, comunica que a partir de fecha 14-10-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM S721B**, Marca **SAMSUNG**. -
*Presenta hoja de especificación técnica. -
Informe técnico. -
Mediante Nota C.A.A.E. N° 1390/24 de fecha 16-10-24 se autoriza a la D.G.I. a emitir certificado a la Dirección General de Aduanas, para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.-
Analizado, se toma conocimiento.-*

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

- 1.- *SITA 24049SITA000941P, Período 22-08-24 al 30-09-24, **Proceso Productivo**, Productos:*
- * Televisor, Modelo **QN50QN90DAGCZB**, Marca **SAMSUNG**.-
*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-
Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1069/2024.-
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.*
- 2.- *SITA 24049SITA000942Z, Período 30-08-24 al 30-09-24, **Proceso Productivo**, Productos:*
- * Televisor, Modelo **QN43QN90DAGCZB**, Marca **SAMSUNG**.-
*Presenta hoja de especificación técnica.-
Informe técnico.-
Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-
Certificado autorizando a exportar con garantía N° 1135/2024.-
Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.*

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

- 1.- *SITA 24049SITA000965V, Período 01-07-24 al 30-09-24, **Proceso Productivo**, Productos:*
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A047M**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A146M**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S911B**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM S711B**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A055M**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-A536E**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-S916B**, Marca **SAMSUNG**.-
 - * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM S928B**, Marca **SAMSUNG**.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM S926B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A155M N**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM S921B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM-F711B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A356E**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A556E**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM F731B**, Marca SAMSUNG.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM F946B**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN55AU7000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN43T5300AGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN85Q70AAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN85Q70TAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN75BU8000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN65BU8000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QT2 43ANDROID**, Marca QUINT.-
- * Televisor, Modelo **QT2 50ANDROID**, Marca QUINT.-
- * Televisor, Modelo **QT2 32ANDROID**, Marca QUINT.-
- * Televisor, Modelo **QN65Q65CAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN55QN85CAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN55CU7000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN50CU7000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QT2 55ANDROID**, Marca QUINT.-
- * Televisor, Modelo **UN43CU7000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN65QN700CGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN75QN800AGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN85QN85AAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QT1-32FRAME**, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo **QT1-42FRAME**, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo **QT1-43FRAME**, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo **QT1-50FRAME**, Marca QÜINT.-
- * Televisor, Modelo **UN32T4300AGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **UN70CU7000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN55LS03BAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN55QN85BAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN55S90CAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN65LS03BAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN65Q70AAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN65QN85BAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Autorradio, Modelo **CY20**, Marca HARMAN.-
- * Monitor, Modelo **LF24T350FHLCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LF27T350FHLCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LH50QMBEBGCCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LS27BG400ELCZB**, Marca SAMSUNG.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 27 -

Acta Nº 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Monitor, Modelo **LH43QMBEBGCCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LH46VMBUBGBCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LS32BM500ELCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Sistema de Audio, Modelo **HW B555 ZB**, Marca SAMSUNG.-

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A256E N**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, **UN65CU8000GCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Monitor, Modelo **LS24BG300ELCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN50QN90DAGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN43QN90DAGCZB**, Marca SAMSUNG.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **SM A065M** Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN55QN85DBG CZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN75QN85DBG CZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Televisor, Modelo **QN85QN800DGCZB**, Marca SAMSUNG.-
- * Sistema de Audio, Modelo **HW Q605C ZB** Marca SAMSUNG.-

Analizado, se toma conocimiento.-

15) –EMPRESA: MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000950P, Trámite 46669, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Grupo de acondicionamiento de aire para automotores, Modelo **RPU**, Marca Mirgor.-
- * Grupo de acondicionamiento de aire para automotores, Modelo **VS30 M1**, Marca MIRGOR.-
- * Grupo de Acondicionamiento de Aire para Automotores, Modelo **RV3**, Marca MIRGOR.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

E- TEMAS VARIOS :

1.- Mediante nota ingresada por correo electrónico con fecha 10-09-24, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período AGOSTO/2024, del producto GRUPO DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE PARA AUTOMOTORES, Marca VARIAS, según detalle que adjuntan. -

Acta de Verificación D.I.R.G. N° 1336/24, de fecha 04/10/24. Sin Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

2.- Mediante nota ingresada por correo electrónico con fecha 10-09-24, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período JUNIO/2024, del producto GRUPO DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE PARA AUTOMOTORES, Marca VARIAS, según detalle que adjuntan. -



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Acta de Verificación D.I.R.G. N° 1335/24, de fecha 04/10/24. Sin
Observaciones. –

Analizado, se toma conocimiento.-

16) –EMPRESA :CARRIER FUEGUINA S.A.

B- PRIMERA ACREDITACION DE ORIGEN:

1.- SITA 24049SITA000894W, Período 27-06-24 al 24-09-24, Proceso Productivo,
Productos:

* Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ09GN81F**, Marca SURREY.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ12KN81F**, Marca SURREY.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 799/24

y 801/2024.-

**Analizado, se resuelve que una vez adecuada, y de
corresponder, se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el
Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta
630. -**

2.- SITA 24049SITA000895A, Período 28-06-24 al 25-09-24, Proceso Productivo,
Productos:

* Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ18GN81F**, Marca SURREY.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ22GN81F**, Marca SURREY.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 07/05.-

Certificado autorizando a exportar con garantía N° 803/24 y

804/2024.-

**Analizado, se resuelve que una vez adecuada, y de
corresponder, se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el
Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta
630. -**

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000917S, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

* Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **553AEQ1208F**, Marca SURREY.-

* Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **553AEQ2208F**, Marca SURREY.-

* Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **553AEQ0908F**, Marca SURREY.-

* Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **553AEQ1808F**, Marca SURREY.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **MSABIC-12H-01F**, Marca MIDEA.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **MSABIC-18H-01F**, Marca MIDEA.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **MSABIC-22H-01F**, Marca MIDEA.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **53HVA0901F**, Marca CARRIER.-

* Equipo de Aire Acondicionado, Modelo **UCVE09RBF**, Marca SURREY.-

* Equipo de aire acondicionado, Modelo **UCVE12RBF**, Marca SURREY.-

* Equipo de aire acondicionado, Modelo **UCVE18RBF**, Marca SURREY.-

* Acondicionador de Aire, Modelo **551IDQ1201F**, Marca SURREY.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 29 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ09GN81F**, Marca SURREY.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ18GN81F**, Marca SURREY.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ22GN81F**, Marca SURREY.-
- * Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ12KN81F**, Marca SURREY.-

Analizado, se resuelve que una vez adecuada, y de corresponder, se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630.-

E- TEMAS VARIOS :

- 1.- *Mediante correo electrónico de fecha 09-10-24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ12KN81F**, Marca SURREY.-

Denominación incorporada:

- * Acondicionador de Aire, Modelo **CS NIC12H KN81F**, Marca COMFEE.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.I.R.G. N° 1359/24 de fecha 09/10/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 08/10/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- 2.- *Mediante correo electrónico de fecha 10-10-24, solicita ampliación de denominación del siguiente producto:*

Denominación de inicio:

- * Acondicionador de Aire, Modelo **553NIQ22GN81F**, Marca SURREY.-

Denominación incorporada:

- * Acondicionador de Aire, Modelo **CS NIC22H GN81F**, Marca COMFEE.-

Declaración Jurada D.G.I.C. N° 08/05.-

Hoja de especificación. -

Nota D.I.R.G. N° 1365/24 de fecha 10/10/24, efectivizando la ampliación de denominación el día 09/10/24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

- 3.- *Mediante nota enviada por correo electrónico, ingresada con fecha 04-10-24, solicita verificación de material de scrap correspondientes al período SEPTIEMBRE/2024, del producto Equipo de Aire Acondicionado, según detalle que adjuntan. -*

Informe Especial s/material de Scrap D.I.R.G. N° 1404/24, de fecha 18/10/24. Sin Observaciones.

Analizado, se toma conocimiento.-

17) – EMPRESA: LEANVAL S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

- 1.- *Mediante trámite 46834 ingresado con fecha 16-10-24, comunica que a partir de fecha 18-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **N51**, Marca ENOVA. -

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 30 é
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

*Presenta hoja de especificación técnica. -
Informe técnico. –*

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000886A, Período 01-06-24 al 31-08-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Televisor, Modelo **65G3AF-TDF**, Marca SKYWORTH.-
- * Televisor, Modelo **32E10**, Marca SKYWORTH.-
- * Televisor, Modelo **43E10**, Marca SKYWORTH.-
- * Televisor, Modelo **75G22F**, Marca SKYWORTH.-
- * Televisor, Modelo **24D1**, Marca ENOVA.-
- * Televisor, Modelo **55G3AF-TDF**, Marca SKYWORTH.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Q30**, Marca QUANTUM.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **N50**, Marca ENOVA.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **QRASH**, Marca QUANTUM.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **N10**, Marca ENOVA.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 28-02-25.

18) –EMPRESA: DAFU S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24067SITA001537R, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Tapa Plástica Modelo **TBL-1000.-**
- * Tapa Plástica Modelo **TBD-1010.-**
- * Tapa plástica, Modelo **TEW-1012.-**
- * Tapa Plástica Modelo **TMG-1020.-**
- * Tapa Plástica, Modelo **TEA-0010**, Marca SIN MARCA-
- * Tapas Plásticas, Modelo **TOR 0100**, Marca SIN MARCA.-
- * Tapa, Modelo **C.-**
- * Abrazadera Plástica, Modelo **APB-114.3.-**
- * Bomba pulverizadora, Modelo **MK II 20mm.-**
- * Bomba pulverizadora, Modelo **BDC-1000.-**
- * Bomba pulverizadora, Modelo **PMT-0090.-**
- * Bomba Manual, Modelo **BEO-0100.-**
- * Bombas Manual, Modelo **BEC-0100.-**
- * Envase Plástico preformado, Modelo **EPP-1000.-**
- * Envase Plástico, Modelo **EPA-0010**, Marca SIN MARCA-
- * Envase Plástico, Modelo **EPM-0010.-**
- * Envase Plástico, Modelo **EPM-0015.-**
- * Envase Plástico, Modelo **EPM-0030.-**
- * Envase Plástico, Modelo **EPM-0050.-**
- * Envase Plástico, Modelo **EPR-0030.-**
- * Envase Plástico, Modelo **EPR-0050.-**

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 31-
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

- * Envase Plástico, **Modelo EPR-0125.-**
- * Envase Plástico, **Modelo EPW-0006.-**
- * Envase Plástico, **Modelo EPR-0006.-**
- * Envase Plástico, **Modelo EPR-0015.-**
- * Envase Plástico, **Modelo CEA-0010**, Marca SIN MARCA-
- * Envase Plástico, **Modelo EPR-0060.-**
- * Envase, **EPE-0180.-**
- * Envases Plásticos, **Modelo EOR 50A100**, Marca SIN MARCA.-
- * Envases Plásticos, **Modelo ECR 50A120**, Marca SIN MARCA.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

19) -EMPRESA: RIO CHICO S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000946U, Trámite 46663, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Film de polietileno, **Modelo Tipo A**, Marcas Varias.-
- * Film de polietileno, **Modelo Tubular- Tipo A**, Marcas Varias.-
- * Film de polietileno, **Modelo Tipo B**, Marcas Varias.-
- * Film de polietileno, **Modelo Tipo E**, Marcas Varias.-
- * Film de Polietileno, **Modelo Tubular para silos**, Marcas Varias.-
- * Film de Polietileno, **Modelo Tubo plano flexible**, Marcas Varias.-
- * Film de Polietileno, **Modelo Tipo G**, Marcas Varias.-
- * Film de polietileno, **Modelo TIPO GP**, Marcas Varias –
- * Film de polietileno, **Modelo plegado abierto un lado**, Marcas Varias.-
- * Film de Polietileno, **Artículo TIPO H** Marcas Varias.-
- * Film de Polietileno, **Modelo Tipo ET**, Marcas Varias.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

20) –EMPRESA: INDUSTRIAS PLASTICAS AUSTRALES S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24067SITA001585U, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

- * Compuesto de PVC, **Modelo IP C 1207 PELLETS**, Marca VINILEN.-
- * Compuesto de PVC, **Modelo IP C 1207 POLVO**, Marca VINILEN.-
- * Compuesto de PVC, **Modelo IP RBK 774 PELLETS**, Marca VINILEN.-
- * Compuesto de PVC, **Modelo IP RP 8050 PELLETS**, Marca VINILEN.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

21) -EMPRESA: TELECOMUNICACIONES FUEGUINAS S.A.

D- A CREDITACION DE ORIGEN SEMESTRAL :

1.- SITA 24049SITA000527P, Trámite 46745, Período 01-07-19 al 31-12-19, Proceso Productivo, Productos:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas” - 32 é
Acta Nº 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * Equipo de radiocomunicaciones móviles celulares, Modelo **X818**, Marca PHILIPS.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **S327**, Marca PHILIPS.-
- * Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **610**, Marca PCD.-
- * Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **S616**, Marca PHILIPS.-
- * Equipos de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **V526**, Marca PHILIPS.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

- 2.- *SITA 24049SITA000958A, Trámite 46800, Período 01-01-20 al 30-06-20, Proceso Productivo, Productos:*

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

- 3.- *SITA 24049SITA000959B, Trámite 46801, Período 01-07-20 al 31-12-20, Proceso Productivo, Productos:*

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

- 4.- *SITA 24049SITA000530J, Trámite 46802, Período 01-01-21 al 30-06-21, Proceso Productivo, Productos:*

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

- 5.- *SITA 24049SITA000531K, Trámite 46803, Período 01-07-21 al 31-12-21, Proceso Productivo, Productos:*

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

- 6.- *SITA 24049SITA000552N, Trámite 46804, Período 01-01-22 al 30-06-22, Proceso Productivo, Productos:*

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 33 -

Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

7.- SITA 24049SITA000533M, Trámite 46805, Período 01-07-22 al 31-12-22, Proceso Productivo, Productos:

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

8.- SITA 24049SITA000534N, Trámite 46806, Período 01-01-23 al 30-06-23, Proceso Productivo, Productos:

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

9.- SITA 24049SITA000535Y, Trámite 46807, Período 01-07-23 al 31-12-23, Proceso Productivo, Productos:

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

10.- SITA 24049SITA000960Z, Trámite 46808, Período 01-01-24 al 30-06-24, Proceso Productivo, Productos:

Sin producción.-

Analizado, se resuelve que se autorizará por presidencia de conformidad a lo estipulado en el Capítulo X del reglamento interno de la CAAE, aprobado en el punto F4 del Acta 630 o en su defecto será tratado en la próxima acta CAAE. -

22) –EMPRESA: TECNOMYL S.A.

C- ADECUACION TRIMESTRAL:

1.- SITA 24049SITA000929V, Trámite 46828, Período 01-07-24 al 30-09-24, Proceso Productivo, Productos:

- * HERBICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca GLORIUS 90.-
- * HERBICIDA, Modelo SIN MODELO, Marca G62.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin Modelo, Marca BENZOMYL PLUS.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca PATTERN.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca HACKER.-
- * Herbicida, Modelo **Sin modelo**, Marca TODYM PLUS.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca HALOXIGEN MAX.-
- * FUNGICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca GENESIS DUO.-
- * INSECTICIDA, Modelo Sin modelo, Marca BENZOMYL EMA.-
- * HERBICIDA, Modelo: Sin Modelo, Marca TRENCH 84 WG.-
- *HERBICIDA, Modelo Sin modelo, Marca GUERRER.-
- * INSECTICIDA, Modelo: Sin modelo, Marca IMPACTUS.-

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 34 €
Acta Nº 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- * HERBICIDA, Modelo SIN MODELO, Marca TECNOFLUMYL.-
- *HERBICIDA, Modelo Sin modelo, Marca MESOMYL.-
- * Herbicida, Modelo **Sin Modelo**, Marca PRONTOGEN MYL.-

Analizado, se resuelve emitir dictamen favorable, pudiendo la empresa exportar dichos productos sin garantía hasta el 31-03-25.

23) –EMPRESA: FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite 46601 ingresado con fecha 09-10-24, comunica que a partir de fecha 05-02-25 inicia la fabricación del siguiente producto:*

- * Televisor, Modelo **32PHD6910 77**, Marca PHILIPS.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

2.- *Mediante trámite 46782 ingresado con fecha 10-10-24, comunica que a partir de fecha 19-03-25 inicia la fabricación del siguiente producto:*

- * Televisor, Modelo **43S5355 77I**, Marca AOC.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

3.- *Mediante trámite 46780 ingresado con fecha 10-10-24, comunica que a partir de fecha 11-03-25 inicia la fabricación del siguiente producto:*

- * Televisor, Modelo **32S5355 77I**, Marca AOC.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

4.- *Mediante trámite 46779 ingresado con fecha 10-10-24, comunica que a partir de fecha 05-02-25 inicia la fabricación del siguiente producto:*

- * Televisor, Modelo **43PFD6910 77**, Marca PHILIPS.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

24) -EMPRESA: SONTEC ARGENTINA S.A.

A- PUESTA EN MARCHA, AMPLIACION DE ACTIVIDADES O INICIACION DE LA FABRICACION DE PRODUCTOS NUEVOS O DISTINTOS:

1.- *Mediante trámite 46831 ingresado con fecha 15-10-24, comunica que a partir de fecha 22-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **Z2359**, Marca ZTE.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

2.- *Mediante trámite 46842 ingresado con fecha 16-10-24, comunica que a partir de fecha 28-11-24 inicia la fabricación del siguiente producto:*

* Equipo de Radiocomunicaciones Móviles Celulares, Modelo **T442A**, Marca TCL.-

Presenta hoja de especificación técnica.-

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la Dirección General de Industria a emitir certificado para exportar con garantía por 90 (noventa) días conforme a la Disposición N° 07/05 de la D.G.I.C.

25) -EMPRESA: VINISA FUEGUINA S.R.L.

E- TEMAS VARIOS :

1.- *Mediante multinota 84783 ingresada con fecha 16-10-24, solicita autorización para realizar trabajo a fação de acuerdo al siguiente detalle:*

Empresa Contratadora: VINISA FUEGUINA S.R.L.

Empresa Contratada: BAPLAST S.R.L.

Producto a Fabricar: Preformas de Pet Modelo **2.0L**, Modelo **1.0LA**, Modelo **0.5LA**.

Tarea Contratada: Inyección y Embalaje de Preformas.

Cantidad a Fabricar: 150 millones totales. -

Período de fabricación: *Noviembre 2024 – Abril 2025.-*

Motivan dicha solicitud una mayor demanda de Preformas en vistas a la próxima temporada, la cual supera la capacidad disponible en la planta de Vinisa Fueguina pese a estar trabajando con la totalidad de su dotación y equipos. -

Informe técnico.-

Analizado, se toma conocimiento, se autoriza y se comisiona a personal de la Dirección General de Industria a proceder a verificar.-

F.- NOTAS Y ASUNTOS VARIOS:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 36 €
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

- 1.- DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA:** Se informa sobre Notas enviadas a las Aduanas, sobre autorización de exportación de Repuestos conforme a Resolución C.A.A.E. N.º 20/97, emitidas desde el 16/09/2024 al 16/10/24:

Desde el 16/09/2024 al 16/10/2024		
IATEC S.A.	D.I.R.G. N° 1205/ 2024	16/9/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1216/ 2024	17/9/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1226/ 2024	18/9/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1249/ 2024	23/9/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1257/ 2024	23/9/2024
FAMAR FUEGUINA S.A.	D.I.R.G. N° 1262/ 2024	24/9/2024
FAMAR FUEGUINA S.A.	D.I.R.G. N° 1320/ 2024	3/10/2024
FAMAR FUEGUINA S.A.	D.I.R.G. N° 1332/ 2024	7/10/2024
NEW SAN S.A.	D.G.I. N° 1358/2024	9/10/2024
NEW SAN S.A.	D.G.I. N° 1352/2024	9/10/2024
BGH S.A.	D.I.R.G. N° 1346/ 2024	8/10/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1347/ 2024	8/10/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1361/ 2024	10/10/2024
FAMAR FUEGUINA S.A.	D.I.R.G. N° 1380/2024	16/10/2024
MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.	D.I.R.G. N° 1382/2024	16/10/2024

Analizado, se toma conocimiento.-

- 2.- POR SECRETARÍA:** Se pone en conocimiento nota NO-2024-107843612-APN-SSGP#MEC de la Subsecretaría de Gestión Productiva del Ministerio de Economía de fecha 02-10-24, en relación al requerimiento de información que fuera realizado por Nota NO-2024-101614781-APN-SSGP#MEC, respecto a la solicitud de aprobación de la Acreditación de Origen Semestral, tratada en Acta CAAE 629, Punto 10-Inc. D1), Expte. SITA 24049SITA000563P, Período 01-01-24 al 30-06-24, de la firma AIRES DEL SUR S.A. Al respecto, habiéndose completado con la presentación de toda la información, se dan por cumplimentados los extremos de dicho requerimiento.

Analizado, se toma conocimiento.-

- 3.- POR SECRETARÍA:** Se pone en conocimiento nota NO-2024-108392802-APN-SSGP#MEC de la Subsecretaría de Gestión Productiva del Ministerio de Economía de fecha 03-10-24, en relación al requerimiento de información que fuera solicitado sobre las Acreditaciones de Origen SITA 24049SITA000739U y SITA 24049SITA000521J, y que fueran aprobadas en Acta CAAE 630, Punto 20-Inc.B2) y D1) respectivamente, de la firma LEANVAL S.A. Al respecto, se informa que la repartición cuenta con la información requerida.

Analizado, se toma conocimiento.-

- 4.- POR SECRETARÍA:** Se pone en conocimiento nota NO-2024-110364351-APN-SSGP#MEC de la Subsecretaría de Gestión Productiva del Ministerio de Economía de fecha 09-10-24, en relación al requerimiento de información que fuera solicitado sobre la Acreditación de Origen SITA 24049SITA000570N, y que fuera aprobada en Acta CAAE 630, Punto 4-Inc. D1 de la firma



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

CARRIER FUEGUINA S.A. Al respecto, se informa que la repartición cuenta con la información requerida.

Analizado, se toma conocimiento.-

5.- POR SECRETARÍA: *Se pone en consideración proyecto derogación de la Resolución CAAE N° 40/2015. El mismo se encuentra en el Anexo I de la presente.*

Analizado, se toma conocimiento y se autoriza a la presidencia de la Comisión del Área a emitir dicha Resolución.

6.- *Mediante nota presentada por AFARTE de fecha 16/10/24; se pone a consideración nuevo proceso productivo del producto TV.-*

Expediente MPA-E- 89930- 2024.-

Informe técnico D.G.I. N° 1474/24 de fecha 30-10-24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

7.- SOBRE TABLAS: *La UIF pone en conocimiento multinota 84829 de fecha 21-10-24, la empresa IATEC S.A. presenta propuesta sobre Proceso Productivo de Televisores por parte del Grupo Mirgor.-*

Informe técnico D.G.I. N° 1475/24 de fecha 30-10-24.-

Analizado, se toma conocimiento.-

8.- POR PRESIDENCIA: *se pone en conocimiento nota presentada por la empresa SUEÑO FUEGUINO S.A. en la cual solicita a los miembros de la Comisión para el Área Aduanera Especial: “...absténganse de resolver cualquier situación respecto de SUEÑO FUEGUINO S.A. basada en la Resolución de la Secretaría de Industria N° 2024-288- APN-SIYC # MEC. Ello de conformidad a lo reglado por el art. 9 de la Ley 19549. Reservo derechos y acciones...”.-*

De acuerdo lo presentado por la empresa, la Unión Industrial Fieguina, comparte los términos de la misma, entendiendo que no se debe resolver situación alguna sobre ésta hasta tanto la resolución sobre la adhesión al decreto 594 de 2023 quede firme.

9.- POR PRESIDENCIA: *se pone en conocimiento nota presentada por la empresa FABRISUR S.A. en la cual solicita a los miembros de la Comisión para el Área Aduanera Especial que se abstengan de tomar cualquier decisión respecto a la Resolución de Industria y Comercio N° 285/24.-*

De acuerdo lo presentado por la empresa, la Unión Industrial Fieguina, comparte los términos de la misma, entendiendo que no se debe resolver situación alguna sobre ésta hasta tanto la resolución sobre la adhesión al decreto 594 de 2023 quede firme.

10.- POR PRESIDENCIA: *se pone en conocimiento nota presentada por la empresa BARPLA S.A. en la cual solicita a los miembros de la Comisión para el Área Aduanera Especial: “...se abstengan de tomar cualquier decisión respecto de mi representada con fundamento en la Resolución de Industria y Comercio N° 284/24. Ello conforme en lo preceptuado por el Art. N° 9 de la Ley 19.549, y basado en el extremo que la resolución citada no se encuentra ni firme, ni consentida. Reservo derecho de acciones judiciales...”.-*

De acuerdo lo presentado por la empresa, la Unión Industrial Fieguina, comparte los términos de la misma, entendiendo que no se debe resolver situación alguna sobre ésta hasta tanto la resolución sobre la adhesión al decreto 594 de 2023 quede firme.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

11.- SOBRE TABLAS: *Por PRESIDENCIA se solicita incorporar MN 84968, de fecha 30/10/24 presentada por la empresa AUSTRALTEX S.A.,*

Al respecto se somete a votación:

Por la positiva:

Cdor. Oscar Bahamonde por el Poder Ejecutivo de la Provincia de TDF, Antártida, e Islas del Atlántico Sur, Sr. Ramiro Caballero por la UIF, Sr. Patricio Villarroel por la UOM.

Por la negativa:

Ing. Javier Cardini y Dr. Juan Ignacio Rodríguez Jalón por la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía de la Nación, Cdora. Paula Cives y Sr. Mariano Padula por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, Lic. Carolina Renda por la DGA Jurisdicción Central, y la Sra. Sandra Pagnussat por la DGA jurisdicción provincial

Del cómputo de los votos se resuelve no incorporar a tratamiento el tema.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

ANEXO I- ACTA 631

USHUAIA, ___ de _____ de 2024.

VISTO la Resolución N° 40/15 de la Comisión para el Área Aduanera Especial Ley N° 19.640; y

CONSIDERANDO:

Que la norma citada en el VISTO establece que las empresas incluídas dentro del denominado Subrégimen Industrial de la Ley Nacional N° 19.640 deberán presentar, junto a las Acreditaciones de Origen Semestral, un certificado de personería jurídica vigente emitido por la Inspección General de Justicia o su equivalente en otra jurisdicción, con un plazo de vigencia de un (1) año desde la fecha de emisión.

Que resulta necesario evaluar la adecuación de este requisito a las realidades actuales de los entes y organizaciones.

Que la normativa vinculada a las personas jurídicas ha experimentado cambios significativos en los últimos años, orientándose hacia un modelo de simplificación administrativa que promueve la agilidad en la gestión de trámites y la reducción de cargas burocráticas.

Que, conforme a los principios de razonabilidad y proporcionalidad que rigen la actividad administrativa, se ha considerado que la exigencia de un certificado de personería vigente puede resultar desproporcionada, generando un obstáculo innecesario a la realización de trámites que podrían ser resueltos mediante otros medios de verificación.

Que el acceso a la información pública y la disponibilidad de datos en registros oficiales permiten a la Administración verificar la personería jurídica de las organizaciones sin necesidad de requerir la presentación de un certificado, optimizando así los recursos tanto de la Administración como de los administrados.

Que la eliminación de la exigencia de presentar el certificado de personería jurídica vigente no compromete la seguridad jurídica ni la transparencia en la actuación de los sujetos involucrados, sino que, por el contrario, favorece la eficiencia administrativa, reduciendo tiempos de espera y costos asociados.

Que se han realizado consultas pertinentes con actores del sector quienes han expresado su apoyo a la derogación de este requisito, argumentando que la normativa vigente no responde a las necesidades prácticas de los solicitantes.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

- 40 -
Acta N° 631 31-10-24



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

Que la derogación de la exigencia de presentación del certificado de personería jurídica vigente se inscribe en una política de mejora continua de la gestión administrativa, alineándose con las tendencias internacionales en materia de simplificación de procedimientos.

Que la Comisión para el Área Aduanera Especial Ley N° 19.640 ha tomado intervención sobre el proyecto presentado, emitiendo opinión favorable respecto de la presente Resolución, según consta en Acta N° 631 de fecha 31 de octubre de 2024.

Que en función de lo expuesto, corresponde dejar sin efecto la Resolución C.A.A.E. N° 40/15.

Que la Comisión para el Área Aduanera Especial Ley N° 19.640 se encuentra facultada para emitir el presente acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Nacional N° 9208/72.

Por ello:

LA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN PARA EL ÁREA ADUANERA ESPECIAL

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Derogar la Resolución C.A.A.E. N° 40/15. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la presente Resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN C.A.A.E. N° /24.-



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

=====
COMISION PARA EL AREA ADUANERA
ESPECIAL

«2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994»

No habiendo más asuntos entrados a tratar, y siendo las 15:00 hs., se levanta la sesión. –

MAN Alejandra Presidente de la C.A.A.E	Firmado digitalmente por MAN Alejandra Fecha: 2024.10.31 15:13:19 -03'00'	CASCO Juan Manuel Secretario de Actas C.A.A.E.	Firmado digitalmente por CASCO Juan Manuel Fecha: 2024.10.31 15:20:11 -03'00'
CABALLERO Ramiro Carlos UIF	Firmado digitalmente por CABALLERO Ramiro Carlos Fecha: 2024.10.31 15:01:06 -03'00'	CARDINI Javier Ignacio Secr.de Industria y Comercio de la Nación	Firmado digitalmente por CARDINI Javier Ignacio Fecha: 2024.10.31 15:16:47 -03'00'